

canzaste el galardón soñado, cuando recibistes la ansiada investidura, cuando tu pecho acariciaba un amor que creías sincero, te acometió cruel dolencia, tu corazón sufrió golpe tremendo y te alejaste de aquí buscando la dicha junto á Dios. Hoy, hermano y compañero de mi infancia nos regocijábamos con motivo del día del santo de nuestro padre y tuyo, de aquello no queda sino una fúnebre y triste reminiscencia, dentro de corto periodo, nada.

JOSÉ M.^a GARCIA-VARELA

Con mucho gusto complacemos al Director del Hospital de pobres ancianas impedidas, instalado en Córdoba, trasladando á las columnas de nuestro periódico la siguiente circular que un Hermano del mismo nos ha entregado para tal objeto.

Hospital de pobres ancianas impedidas De Ntro. Padre Jesús Nazareno

Esto dice el Señor por Isaías:

«Parte con el hambriento tu pan, y á los pobres y peregrinos mételos en tu casa: cuando vieres al desnudo, cúbrelo, y no desprecies tu carne.—Entonces tu lumbre saldrá como la mañana, y tu santidad mas pronto nacerá, y tu justicia irá delante de tu cara, y te recojerá la gloria del Señor.—Entonces invocarás al Señor, y te oirá: clamarás, y dirá: Aquí estoy.—Cuando abrieres tus entrañas al hambriento, y llenares el alma aflijida, nacerá tu luz en las tinieblas, y tus tinieblas serán como el medio día.—Y te dará reposo el Señor siempre, y llenará tu alma de resplandores, y serás como huerto de regadío, y como fuente de aguas, cuyas aguas nunca faltarán...» Isai. LVIII, 7, 8, 9, 10 y 11.

El Hospital de Jesús Nazareno debe su existencia y fundación á la encendida caridad del venerable Padre Cristóbal de Santa Catalina, quien sin mas recursos que su fé y sin otra seguridad que su confianza en la Divina Providencia, el día 11 de Febrero de 1673, abrió las puertas de la cristiana beneficencia á una multitud de pobres ancianas destituidas de toda ayuda y socorro, en esta casa donde tuviesen seguro asilo, esmerada asistencia, paz constante y religiosa enseñanza.

Hace ya mas de 220 años, que la misericordia y caridad de los fieles de esta y de otras provincias, no han cesado de prodigar recursos para el sostenimiento de las pobrecitas acogidas, y conservación de esta Santa Casa. Mas hoy debilitada, en gran parte, la fé, por multitud de circunstancias y causas de todos conocidas, se hace cada día mas pesada la cruz de la responsabilidad, por haber quedado mas exhaustos los ricos veneros de la compasión, que con relativa abundancia allegaban, en mejores tiempos, á las pobrecitas ancianas de Jesús, los auxilios necesarios.

Por este motivo se hace preciso recordar al pueblo cristiano las magnificas y solemnes promesas del Señor, hechas por Isaías en favor de los que comparten su pan con los menesterosos, para que, estimulada la Caridad con la esperanza de los bienes eternos, y, sobre todo, del Sumo Bien, distribuya entre los desnudos y hambrientos algo de lo que sobra en su abastecida casa.

A este noble y humanitario empeño cooperan con modo heroico las Hermanas y Hermanos de Jesús, Aquellas, agotando sus delicadas fuerzas y quebrantando su salud con la sobriedad y las vigiliias, con las penalidades y trabajos que lleva consigo una vida consagrada al cuidado y asistencia de las pobres ancianas: los Hermanos con las fatigas y hu-

millaciones que de continuo les proporciona su caritativa misión, al recorrer unos las calles y plazas de Córdoba, y otros las provincias limítrofes, en demanda de recursos para indicado fin.

Por otra parte, no parece demasiado grande el sacrificio de algunos céntimos para negarse á una necesidad tan íntima y racional, que á la generalidad interesa como cristianos remediar, y á muchos, como deudos y parientes de las mismas acogidas.

Abra, pues, la Caridad sus puertas á los Hermanos de Jesús, que con tanta abnegación van buscando de casa en casa el sustento, tal vez, para personas muy queridas. Atienden los espíritus generosos, en la medida de sus facultades y por amor de Dios, y de sus hermanos indigentes, á las necesidades de este Santo Hospital y tendrán propicio al Señor, que dice por Tobias:

«De tus haberes haz limosna, y no apartes tu rostro de ningún pobre: porque así será, que tampoco se apartará de tí el rostro del Señor.—Segun pudieres, así usa de misericordia.—Si tuvieres mucho, da con abundancia: si tuvieres poco, aun lo poco procura darlo de buena gana.—Porque te atesoras un grande premio para el día de la necesidad.» Tob. IV 7, 8, 9 y 10.

Por lo cual, concluiré diciendo lo que el profeta Daniel decía al Rey Nabucodonosor:

«Toma mi consejo y redime tus pecados con limosnas, y tus maldades ejercitando la misericordia con los pobres.» Dan. IV. 24.

El Director,

DE MURCIA A GRANADA.

Dice nuestro muy querido colega *La Crónica de Guadix*, que EL ACCITANO cree se inaugurará el ferrocarril de Murcia á Granada en la segunda quincena de Mayo próximo venidero.

Si se fija bien en nuestras apreciaciones, verá digimos, que de no haber nueva prórroga, debía terminarse para esa fecha por espirar en ella el plazo fijado en el contrato celebrado entre el gobierno y la compañía concesionaria, aseverando no sería imposible sucediere teniendo en cuenta las muchas obras comenzadas de Granada á Baza.

No somos lo confiados que el estimado colega supone, por que conocemos cómo se hacen en la nación las obras públicas, habiendonos dado ejemplo las carreteras de Vilchez á Almería y de Granada á ésta población que despues de cerca de veinte y cinco años de estudios y trabajos estan embastadas.

Conceder posibilidad, no es reconocer el hecho concreto de la realidad.

CHARADA

Conversaban dos amigos al pié de un moral en Córdoba, y preguntó el uno al otro.
—¿Qué gusto tienen las moras?
—Te diré, si están maduras es una fruta gustosa; se pinchan con alfileres, se las dirige á la boca, se mastican y se tragan y se digieren y...

—Sobra, fortuna que aquí no hay Sanchos que remuevan esas cosas. Permíteme que te diga que el rábano por las hojas has tomado; mi pregunta no se dirige á esas moras; á las moras de los moros.
—Entonces, ya es otra cosa. Te diré, allá en el Cairo hay abundancia de moras

dedicadas á embaucar á los viajeros de Europa; y déjame que segunda la excelencia de sus obras.

Prima Amina conocí con un palmito de rosas, muchacha de quince abriles, como las bacantes loca; eran ópio sus palabras, mas no la toqué la ropa, ni de sus prendas ocultas puedo escribirte una nota. Cinco duros me costó sellar un beso en su boca, de consiguiente, no puedo certificarte gran cosa de su sabor; si diré que el *Todo*, esencia que goza de mucha fama y renombre para perfumar sus cónias, era espliego, comparado con el aura de su boca.
—Mañana al Cairo me voy, dame una targeta.

—Toma,

—¡Contentarse con oler! El sabor es lo que importa; el llanto sobre el difunto, ó vuelvo triunfante á Córdoba ó hé de perder la cabeza.
—De seguro te la cortan.

R.

La solución en otro número.

A la anterior.—FENÓMENO.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adeptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

**CURAN PRONTO Y BIEN
Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,**

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que curre su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos, los hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer la forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS Y AFECCIÓNES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíen de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

de venta en esta Ciudad,

EN LA

Farmacia de D. Antonio Sanchez Ortiz.

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, eléjiantos sorprendentes efectos de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, el mas racional y el mas eficaz de los preparados de su clase. véase el siguiente testimonio.

D. Juan Partagás, Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona, etc., etc.

Certifico: Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de Salicilatos de bismuto y cerio que prepara el Doctor en Farmacia Sr. Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

1.º cohibir los flujos intestinales de caracter diarreico y aun disenterico.

2.º Combatir la infección gastro-intestinal, que, en muchos casos, es causa de la fiebre tífidea.

3.º Facilitar el curso de la quillificación, absorbiendo el excedente de los jugos digestivos, que á veces, impiden las elaboraciones de la vía intestinal, etc.

En todos estos casos, la indicación ha sido satisfecha á la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Pérez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona, á 13 de Marzo de 1889.—Juan Giné.

He tenido ocasión de emplear repetidamente el Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos, del Sr. VIVAS PÉREZ en diversos casos de *anemia* (alguna de ellas pernicios), *clorosis*, *escrofulismo*, *raquitismo*, y he observado siempre buenos resultados siendo algunos de éstos *sorprendentes* por la *rapidez* con que se modificó el estado patológico de los enfermos que lo usaron, por lo que prefiero este preparado á muchos análogos nacionales y extranjeros.

Madrid 2 de Febrero de 1889

Dr. ENRIQUE SUÑER

Doctor en Medicina y Cirugía; licenciado en Farmacia, ex director de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, médico Jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida *La Neco-Yoky* Médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Es inútil que los vicios llamen á la puerta del hogar que habita una mujer honrada y hacendosa, nadie responde.—R

DESPRENDIMIENTO. Nos dicen de Fiñana que en las Alcañizas Bajas por cima del paso de nivel de la carretera de Almería á esta ciudad lo ha habido de unos diez y seis mil metros cúbicos de tierra, lo que retardará la venida de la locomotora á esta población acaso hasta fin de mes. Lo sentimos y preguntamos ¿de qué son esas trincheras? ¿cómo están cortadas?

S. G. H.—El Jueves último á las nueve y media de su noche falleció don Justo Galiano Díaz, dejando su vida á su familia en el más acerbo dolor. Ha sido muy sentido en esta población, pues además de haber muerto joven gozaba de generales simpatías. Dios le habrá recibido en su seno. Nosotros enviamos el más sincero pésame á su afligida familia, asociándonos á su sentimiento.

CAMINO.—El que conduce de la calle de Granada á la Bovedilla está pésimo. El miércoles último se lesionaron dos mulas á los esfuerzos que hicieron para sacar un carro de aquel lodazal ¿se compondrá?

TEMPERATURA.—Ha mejorado notablemente; los hielos y nieves que nos han tenido casi incomunicados han desaparecido por la templaza de la mañana del último jueves y la benéfica lluvia de la noche del mismo día. La aguja barométrica ha cesado de descender, indicando que la pesantez de la atmósfera desaparecerá poco á poco; pudiéndose augurar por sus indicaciones en los tres últimos días que muy pronto disfrutaremos de tiempo más agradable.

CAMPANAS.—Quiere saber mucha gente lo que ha sucedido con ellas; pues hace medio año que desaparecieron de la torre de la catedral, y todavía no han vuelto á ella.

REFORMA.—La entrada al Liceo la pide imperiosamente. El presente temporal lo ha evidenciado hasta la saciedad; pues se necesitan zancos para atravesar el corto trecho que media desde el filete del parterre de la plaza á su puerta principal.

RECETA.—Verdaderamente que cada día se están descubriendo remedios contra las afecciones del cuerpo y entre ellos se ha hallado recientemente el de los catarros.

Helo aquí.

Cuando una persona se siente resfriada, basta que empape una esponja en una infusión hirviendo de flor de malva, salvia y borraja, y después de exprimirla un tanto, la aplique, lo más caliente posible, á la nariz y á la boca, aspirando el vapor.

Esta operación se renueva varias veces y asegura la curación del resfriado.

RAMPA.—Llamamos nuevamente la atención á quien corresponda, para que se proceda á reconstruir el murallón derruido de nuestro puente; pues es una vergüenza que continúe en el miserable estado en que se encuentra.

RECREOS.—Se dice que los pollos de ésta piensan obsequiar al bello sexo en el próximo carnaval, con algunas *soirés* en los locales del Pósito y del Ayuntamiento, si el tiempo y el señor alcalde lo permiten. Ellas dicen, que si así lo hacen, Dios se lo premie; y si nó que se lo demande,

CACOS.—El día de año nuevo, según se dice, penetraron algunos de estos en el cortijo de Huebro de Bonilla, en ocasión en que sus moradores se encontraban ausentes, y se llevaron las ropas, gallinas y matanza de los pobres cortijeros.

LUXACION.—Al efectuar un aforo el arrendatario de consumos de ésta ciudad, sufrió contusiones en una pierna que tuvo la desgracia de meter en un pilón de la bodega.

PERIÓDICO.—Ha principiado á publicarse en Linares uno que lleva por título *La Vivora*, cuyo primer número hemos recibido, estableciendo gustosos el cambio.

EXPOSICIONES.—He aquí los pueblos de este distrito judicial que las han hecho interesando á los poderes públicos se eleve el Juzgado de 1.ª Instancia á la categoría de término. Graena, Policar, Beas Fone las, La Peza, Lanteira, Jérez, Alquife, Ferreira, Lalahorra, Cogollos, Albuñan, Pedro Martínez, Délar, Gorafe, Benalua, Cardela, Huélago, Laborcillas, Purullena, Alcudia, Darro, Exfiliana, Moreda, Lugros y el Marchal.

TELÉGRAFO.—El de la línea férrea Linares-Almería ha de quedar terminado para el día 25 del corriente, según se nos interma.

MATERIAL.—Es esperado en Almería el del cable aéreo que la compañía Portman vá á tender en Hueneja.

EL AVANZAMIENTO.—Equivocados están los que piensan y creen que en el artículo publicado en el anterior número, nos referíamos á los empleados de esta sección, lean con detenimiento y comprenderán que la cosa dista mucho de aquí, es preciso no sólo leer sino hacerlo con lógica sacando consiguientes de antecedentes y de ambas conclusiones verdaderas.

EL DEMÓCRATA.—De éste periódico que se publica en Lorca, cortamos; un telegrama. «Recibióse ayer del Juez de Guadix, diciendo haber detenido á José Quiñonero Ramos y Joséfa Aguilar Outiveros, matrimonio, cuyas señas coinciden con las de la requisitoria que le fué enviada.» En precedente número felicita á nuestro juez por su actividad, y por haber prestado gran servicio á la justicia, pues se trata de un crimen de alta resonancia. Nosotros también felicitamos al recto y celoso Juez señor Carrera, que cuando se obra bien no deben escasear los aplausos.

A GRANADA.—Según se dice, mañana lunes sale para ésta población nuestro queridísimo prelado señor Fernandez del Rincon. Feliz viaje y pronto regreso deseamos á S. E.

D. E. P.—Como leerán nuestros obonados en la targeta mortuoria, ha fallecido en Lugros en la flor de su edad, don Agustin Tejada y Aranda, hijo de nuestro consecuente suscriptor don Sebastian. Unimos nuestro sentimiento al de sus infortunados padres.

LUZ.—Nos consta que el contratista del alumbrado público no tiene obligación de encender en las noches que el almanaque dá luna; pero tambien es doloroso que en estas noches oscurisimas por el encapotamiento de la almófera estemos expuesto á quebrarnos algun hueso, por estar esta ciudad completamente en tinieblas. Señor Alcalde, ¿no podria valerse de algun medio que no fuera muy gravoso al presupuesto municipal para que desapareciera tan perjudicial rutina, en bien de éste pacifico vecindario?

ESTUDIANTE.—Hemos tenido el gusto de saludar al que lo es de medicina en la Universidad de Sevilla, nuestro paisano, amigo y suscriptor don Antonio Casas Requena, que ha venido á pasar las vacaciones de Navidad al lado de su cariñosa familia.

GRULLAS.—En la noche del lunes al martes, una nutrida banda de éstas aves emigrantes pasó por ésta ciudad con dirección al Este. Algunos sugetos que tuvieron ocasión de verlas, nos han contado que su número no bajaría de un millon; pues al descansar un solo instante, literalmente cubrieron la torre y tejados de la Catedral.



EL SEÑOR

D. Agustin Tejada Aranda

falleció el día 6 del corriente á las 10 de la noche, á los 22 años y 18 dias de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Sebastian y D. Maria, suplican á sus buenos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 15 del corriente en la iglesia Parroquial de Lugros.

El duelo se despide en la Iglesia

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	9:00 á 09:50	ptas
Cebada	» de	5:75 á 6:25	»
Centeno	» de	8:00 á 8:50	»
Mais	» de	09:25 á 09:75	»
Habas	» de	09:00 á 09:50	»
Gabanzos	» de	16:00 á 30:00	»
Judias	» de	00:00 á 00:00	»
Lentejas	» de	8:50 á 9:00	»
Aceite	arroba, de	10:00 á 10:50	»
Patatas	» de	01:00 á 01:25	»
Cañamo	» de	9:00 á 10:00	»

EL CORREDOR, Matias Lorente.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES

ELIXIR

de protocloruro de hierro

con hipofosfitos

DE VIVAS PÉREZ

Recetados por verdaderas eminencias médicas, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento desangre, Debilidad inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

de venta en todas las farmacias del mundo

Depósito general ALMERÍA, Farmacia VIVAS PÉREZ

De venta en esta ciudad

EN LA

FARMACIA DE D. ANTONIO SÁNCHEZ ORTIZ.

Ferrocarril Linares Almería.

Para el arrastre de las arenas al puente de Guadahortuna se admiten cuantos carros y caballerías se presenten. Los carros con tres caballerías ganarán 54 reales; los de bueyes 40; los de dos caballerías 36; y los volquetes con una caballería 24.

Todos los que quieran acudir pueden dirigirse á la Alamedilla y presentarse á don Pedro Cascales.

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-Pear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

RENOVADOR ORIENTAL
Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera.

De venta en esta Ciudad, Farmacia de D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antes numerosos consumidores.

Chocolates

Habiendo tomado los señores Matias Hermanos, el local que tanto tiempo vino perteneciendo á don Bruno Arenas, y en donde se expendían sus excelentes chocolates, dichos señores se han dedicado á la elaboración de ellos, habiendo mejorado sus clases.

Que los consumidores de tan suculente artículo se figen en la marca.

Toda libra que no esté marcada con las letras P. L. no es legítima.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Ptas. 4' 00
En toda España. »	» 5' 00
Extranjero, un año	» 12' 50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	

Anuncios, 1.ª plana, peseta línea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

Y

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 tas
Id. de dos columnas	30 c
Id. de una id.	15 c
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 c
Id. á dos id.	20 c
Id. á una id.	10 c
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 c
Id. á dos id.	15 c
Id. á una id.	8 c
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 c
Id. á dos id.	10 c
Id. á una id.	5 c

NO HAY SELLOS

Granada.-Guadix
6 de Enero 05

EL ALCALDE,

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—

Almería.